

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADAS N° 16-2024-MDCC-1

BIEN

"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ASEO Y SIMILARES PARA EL PERSONAL OPERATIVO POR EL PERIODO 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO"

En el distrito de Cerro Colorado, siendo las 10:42 horas del día 15 de abril del 2024, en la Sub Gerencia de Logística y Abastecimiento se reunió el Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 634-2023-GM-MDCC, para llevar a cabo la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección "**ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ASEO Y SIMILARES PARA EL PERSONAL OPERATIVO POR EL PERIODO 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO**"; a fin de realizar la apertura electrónica de ofertas.

El Quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS TITULARES

Ana Cecilia Choque Santos
Andres Teodoro Benavente Ramos
Guillermo Humberto Gonzales Aparacana



1. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Se procede a la verificación en la plataforma del SEACE, de acuerdo al cronograma en el SEACE, se registraron electrónicamente para participar en el mencionado procedimiento de selección las siguientes empresas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	23/03/2024	Válido
2	10076254040	VALDIVIA VELAPATIÑO RONALD KIVIAK	20/03/2024	Válido
3	10095392241	CASTRO URBINA COLLINS	20/03/2024	No válido
4	10095392241	CASTRO URBINA COLLINS	21/03/2024	No válido
5	10095392241	CASTRO URBINA COLLINS	21/03/2024	No válido
6	10198707118	NINAMANGO VILLALBA RAUL PERCY	20/03/2024	Válido
7	10200693103	HINOSTROZA CERRON ROSARIO ARACELI	21/03/2024	Válido
8	10296590725	ZEGARRA DELGADO DIMMY CONRAD	22/03/2024	Válido
9	10803792416	AVALOS ESPINOLA HUGO ALFREDO	21/03/2024	Válido
10	20486379066	GRUPO GRANDE S.A.C.	31/03/2024	Válido
11	20521606003	NEGOCIOS ADVANCE S.R.L.	22/03/2024	Válido
12	20532606242	ZEBAN INVERSIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/03/2024	Válido
13	20545696372	CYNOSOF COMPANY S.A.C	20/03/2024	Válido
14	20550628547	LAMOTT CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- LAMOTT CORPORATION S.A.C.	21/03/2024	Válido
15	20562895699	YABE JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.	24/03/2024	Válido
16	20600111150	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	03/04/2024	Válido
17	20600965167	INVERSIONES CONSUR PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/03/2024	Válido
18	20601107105	YONE Y NORMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - YONYNOR E.I.R.L.	03/04/2024	Válido
19	20601899681	R Y H FESER E.I.R.L.	03/04/2024	Válido
20	20605633316	ITALY DISTRIBUCIONES E.I.R.L.	26/03/2024	Válido
21	20606438215	INDUSTRIAS SERVITEC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20/03/2024	Válido
22	20607427217	GRUPO VITAL MEDIC S.A.C.	25/03/2024	Válido
23	20607779695	CHAPOMEDIC S.A.C.	21/03/2024	Válido
24	20608415247	INTERNATIONAL BIOMEDICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/03/2024	Válido
25	20609766345	BADIR RESURFACE E.I.R.L.	21/03/2024	Válido
26	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	31/03/2024	Válido



2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Acto seguido, de acuerdo al reporte del SEACE, presentaron ofertas según cronograma establecido adjuntando archivo digitalizado los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20550628547	LAMOTT CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- LAMOTT CORPORATION S.A.C.	05/04/2024	16:40:23	Enviado	Valido
2	20600965167	INVERSIONES CONSUR PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	05/04/2024	19:41:17	Enviado	Valido
3	20607427217	GRUPO VITAL MEDIC S.A.C.	05/04/2024	19:47:28	Enviado	Valido
4	20601107105	YONE Y NORMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - YONYNOR E.I.R.L.	05/04/2024	18:31:09	Enviado	Valido

3. ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS:

Se procede a verificar los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el Artículo 52 y 73.2 del Decreto Supremo N° 377-2019-EF que modifica el Decreto Supremo N° 344-2018-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; de no cumplir con lo requerido la oferta se considera no admitida:

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA SU ADMISIÓN	LAMOTT CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- LAMOTT CORPORATION S.A.C.	INVERSIONES CONSUR PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	GRUPO VITAL MEDIC S.A.C.	YONE Y NORMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - YONYNOR E.I.R.L.
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	cumple	cumple	cumple	cumple
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	cumple	cumple	cumple	cumple
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	cumple	cumple	cumple	cumple
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	cumple	cumple	cumple	cumple
e) Adicional que el postor debe presentar tales como ficha técnica y/o MSDS(material safety sheet data sheet / ficha de datos de seguridad) y/o brochure y/o documento equivalente, de los útiles de aseo requerido(ANEXO 01 al 05), la misma deberá indicar la marca del producto, características técnicas y la certificación o norma técnica que establece los criterios de desempeño y los requisitos de calificación, (preferentemente evitar la presentación de fichas técnicas redactadas y acreditadas con la rúbrica del postor).	No cumple Detalle Informe N° 031-2024-MDCC-GAF-SGGTH-OSST (*)	cumple	No cumple Detalle Informe N° 031-2024-MDCC-GAF-SGGTH-OSST (*)	cumple
f) Presentación de una muestra del Toalla de baño, Shampoo, Jabón, Detergente, franela; es precisar señalar sobre la presentación y evaluación de estas:	No cumple Detalle Informe N° 031-2024-MDCC-GAF-SGGTH-OSST (*)	cumple	No cumple Detalle Informe N° 031-2024-MDCC-GAF-SGGTH-OSST (*)	No cumple Detalle Informe N° 031-2024-MDCC-GAF-SGGTH-OSST (*)
Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	cumple	cumple	cumple	cumple
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde
El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).	cumple	cumple	cumple	cumple
Documentación facultativa				
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener condición de micro y pequeña empresa (Anexo 10)	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta
ESTADO: ADMITIDO / NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO

(*) El Informe N° 031-2024-MDCC-GAF-SGGTH-OSST, forma parte de la admisión de ofertas del Órgano encargado de realizar la evaluación de fichas técnicas y de las muestras, por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (en su defecto una comisión representativa preferentemente conformada por el Especialista en seguridad y salud en el trabajo y dos (02) miembros de adicionales) se podrá contar con la presencia de un (01) representante del sindicato más representativo de la entidad, en calidad de observador (asiste sin voz ni voto, con la facultad de alertar breve, clara y objetivamente sobre riesgos que pudieran afectar la transparencia, probidad o cumplimiento de objetivos y de la normativa). Así como también Contraste entre lista de cotejo (verificación) entre las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS señaladas en el expediente y la FICHA TÉCNICA O MSDS (Material Safety Data Sheet / Ficha de datos de seguridad) propia del producto adicionalmente al respecto del shampoo, jabón y detergente (exclusivamente) se verificara que estos productos lleven impreso en su empaque o envase el REGISTRO SANITARIO O NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA(vigente), emitidos por DIGEMID; por ser el área usuaria y tener el conocimiento técnico.

4. DECLARATORIA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Acto seguido, se procedió a la evaluación conforme a lo establecido en el Artículo 74 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, según el siguiente detalle:

POSTOR	PRECIO (100 PUNTOS)		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN 5% POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE CON BONIFICACION	ORDEN DE PRELACIÓN
	OFERTA ECONOMICA (OI) (S/.)	PUNTAJE DE PRECIO (PI) 100(PTS)		(ANEXO 10)		
INVERSIONES CONSUR PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	429,811.00	100	100	5	105	1º

5. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

El Comité de Selección procede a calificar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el Artículo 75 del Decreto Supremo N° 344-2018-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en su numeral 75.1 establece: "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada"; según el siguiente detalle:

A	CAPACIDAD LEGAL	INVERSIONES CONSUR PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
	HABILITACIÓN	
	Requisitos: El postor debe contar con inscripción en el Registro Nacional de Proveedores, capítulo bienes.	cumple
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	cumple
	Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a s/ 703,253.40 (Setecientos tres mil doscientos cincuenta y tres con 40/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de s/ 117,208.90 (Ciento diecisiete mil doscientos ocho con 90/100), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes venta de útiles de aseo y/o similares(para la limpieza y/o desinfección personal y/o de ambientes)	
	RESULTADO DE LA CALIFICACION DE PROPUESTA DEL POSTOR	CALIFICA

6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En consecuencia, el Comité de Selección procede a otorgar la Buena Pro al postor que cumplió en su totalidad con los requisitos de calificación establecido en las bases integradas del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADAS N° 16-2024-MDCC para la ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ASEO Y SIMILARES PARA EL PERSONAL OPERATIVO POR EL PERIODO 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO** de acuerdo al siguiente detalle:

POSTOR	MONTO ADJUDICADO
INVERSIONES CONSUR PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	429,811.00

ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas, informe de evaluación de fichas técnicas y de las muestras) y calificación.

Conforme al Artículo 76 inciso 76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE."

Siendo las 11:53 horas del mismo día, 15 de abril del 2024, se dio por culminado el acta de admisión, evaluación y calificación el presente Procedimiento de Selección. Firmando el presente en señal de conformidad.



Ana Cecilia Choque Santos
Presidente Titular del Comité



Andrés Teodoro Benavente Ramos
Miembro Titular del Comité



Guillermo Humberto Gonzales
Aparacana
Miembro Titular del Comité

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA
BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADAS N° 16-2024-MDCC-1**

BIEN

**"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ASEO Y SIMILARES PARA EL PERSONAL OPERATIVO POR
EL PERIODO 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO"**

En el distrito de Cerro Colorado, siendo las 11:55 horas del día 15 de abril del 2024, en la Sub Gerencia de Logística y Abastecimiento se reunió el Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 634-2023-GM-MDCC, para llevar a cabo la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ASEO Y SIMILARES PARA EL PERSONAL OPERATIVO POR EL PERIODO 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO"**; a fin de realizar el otorgamiento de la buena pro.

El Quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS TITULARES

Ana Cecilia Choque Santos
Andres Teodoro Benavente Ramos
Guillermo Humberto Gonzales Aparacana

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados del acta de admisión, evaluación, evaluación de fichas técnicas y de las muestras y calificación del procedimiento de selección Adjudicación simplificada N° 16-2024-MDCC para la "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ASEO Y SIMILARES PARA EL PERSONAL OPERATIVO POR EL PERIODO 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO", el postor ganador de la buena pro es:

POSTOR	MONTO ADJUDICADO
INVERSIONES CONSUR PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	429,811.00

ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor conforme al resultados de acta de admisión y (informe de evaluación de fichas técnicas y de las muestras), evaluación de las ofertas y calificación.

Conforme al Artículo 76 inciso 76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE."

Siendo las 12:11 horas del mismo día, 15 de abril del 2024, se dio por culminado el presente Procedimiento de Selección. Firmando el presente en señal de conformidad.



Ana Cecilia Choque Santos
Presidente Titular del Comité



Andres Teodoro Benavente Ramos
Miembro Titular del Comité



Guillermo Humberto Gonzales
Aparacana
Miembro Titular del Comité



INFORME N° 031-2024-MDCC-GAF-SGGTH-OSST



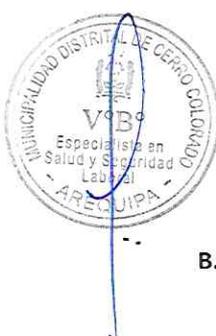
A : SR. BENAVENTE RAMOS, Andrés Teodoro
SG. DE GESTION DE TALENTO HUMANO
DE : Br. **[Redacted]** AGUILAR CURASI, Cristian Franthy
ASISTENTE TÉCNICO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
ASUNTO : Remito evaluación de muestras de útiles de aseo.
REFERENCIA : HOJA DE COORDINACIÓN N° 073-2024-MDCC/SGLA.
FECHA : 10 DE ABRIL DEL 2024.

Previo cordial saludo, en consideración de lo solicitado en los documentos de referencia mediante el presente pongo de su conocimiento los resultados de la evaluación realizada por este despacho en coordinación con los representantes del COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

A. SOBRE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:

e) Adicional que el postor debe presentar tales como ficha técnica y/o MSDS(material safety sheet data sheet/ficha de datos de seguridad) y/o brochure y/o documento equivalente, de los útiles de aseo requerido (ANEXO 01 al 05) la misma deberá indicar la marca del producto, características técnicas y la certificación o norma técnica que establece los criterios de desempeño y los requisitos de calificación (preferentemente evitar la presentación de fichas técnicas redactadas y acreditadas con la rúbrica del postor).

		DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR	LAMOTT CORPORATION S.A.C.	INVERSIONES CONSUR PERU S.R.L.	GRUPO VITAL MEDIC S.A.C.	YONYNOR E.I.R.L.
TOALLA	1	FICHA TÉCNICA O MSDS O BROCHURE O DOCUMENTO EQUIVALENTE	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
SHAMPOO	1	FICHA TÉCNICA O MSDS O BROCHURE O DOCUMENTO EQUIVALENTE	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
JABON	1	FICHA TÉCNICA O MSDS O BROCHURE O DOCUMENTO EQUIVALENTE	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
DETERGENTE	1	FICHA TÉCNICA O MSDS O BROCHURE O DOCUMENTO EQUIVALENTE	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
FRANJEIA	1	FICHA TÉCNICA O MSDS O BROCHURE O DOCUMENTO EQUIVALENTE	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ



B. SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA MUESTRA:

2.1 Contraste entre lista de coteja (verificación) en las ESPECIFICACIONES TECNICAS señaladas en el expediente y la FICHA TECNICA O MSDS (Material Safety Data Sheet/Ficha de datos de seguridad) propia del producto. ADICIONALMENTE AL RESPECTO DEL SHAMPO, JABÓN Y DETERGENTE (EXCLUSIVAMENTE) SE VERIFICARÁ QUE ESTOS PRODUCTOS LLEVEN IMPRESO EN SU EMPAQUE O ENVASE EL REGISTRO SANITARIO O NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA(NSO).
2.2. Inspección visual e inspección al tacto de la muestra.



	SUJETO EVALUADO	LAMOTT CORPORATION S.A.C.	INVERSIONES CONSUR PERU S.R.L.	GRUPO VITAL MEDIC S.A.C.	YONYNOR E.I.R.L.	
TOALLA	1	FICHA TÉCNICA	NO CUMPLE NO INDICA BASE, RISO Y TRAMA.	CUMPLE	NO CUMPLE NO INDICA BASE, RISO Y TRAMA.	CUMPLE
	2	MUESTRA	NO CUMPLE NO PRESENTA LA DIMENSIÓN ESTABLECIDA	CUMPLE	NO CUMPLE NO PRESENTA EL COLOR SOLICITADO GRAMAJE INFERIOR AL SOLICITADO	NO CUMPLE NO PRESENTA EL COLOR SOLICITADO GRAMAJE INFERIOR AL SOLICITADO
	3	REGISTRO SANITARIO O NSO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SHAMPOO	1	FICHA TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	2	MUESTRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	3	REGISTRO SANITARIO O NSO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JABON	1	FICHA TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	2	MUESTRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	3	REGISTRO SANITARIO O NSO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DETERGENTE	1	FICHA TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	2	MUESTRA	NO CUMPLE PRESENTA GRUMOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	3	REGISTRO SANITARIO O NSO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FRANELA	1	FICHA TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	2	MUESTRA	NO CUMPLE PRESENTA DOBLES CON COSTURA EN DOS EXTREMOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	3	REGISTRO SANITARIO O NSO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ADJUNTO:

- Copia simple **EVALUACIÓN DE MUESTRAS A.S. N° 16-2024-MDCC.**
(Aprobada por los representantes del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo).
- Registro fotográfico de las observaciones detectadas en el proceso de evaluación.

Sin otro particular me despido de usted, no sin antes agradecer la atención prestada.

Atte.

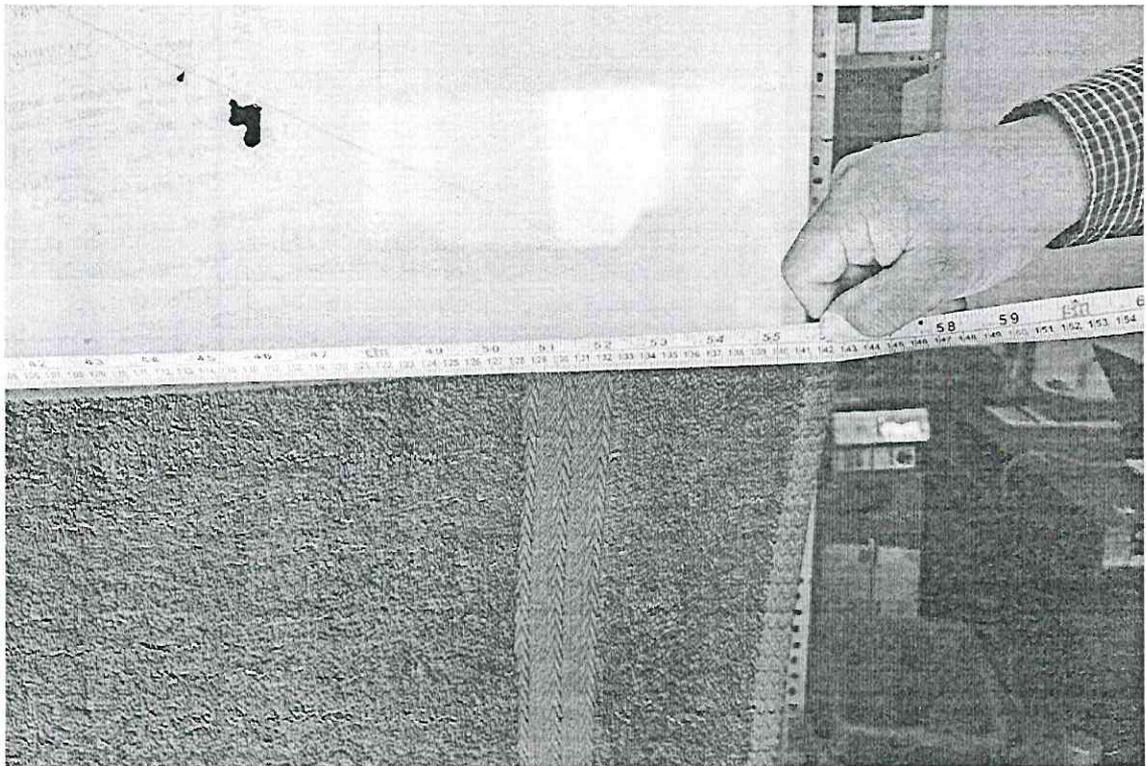
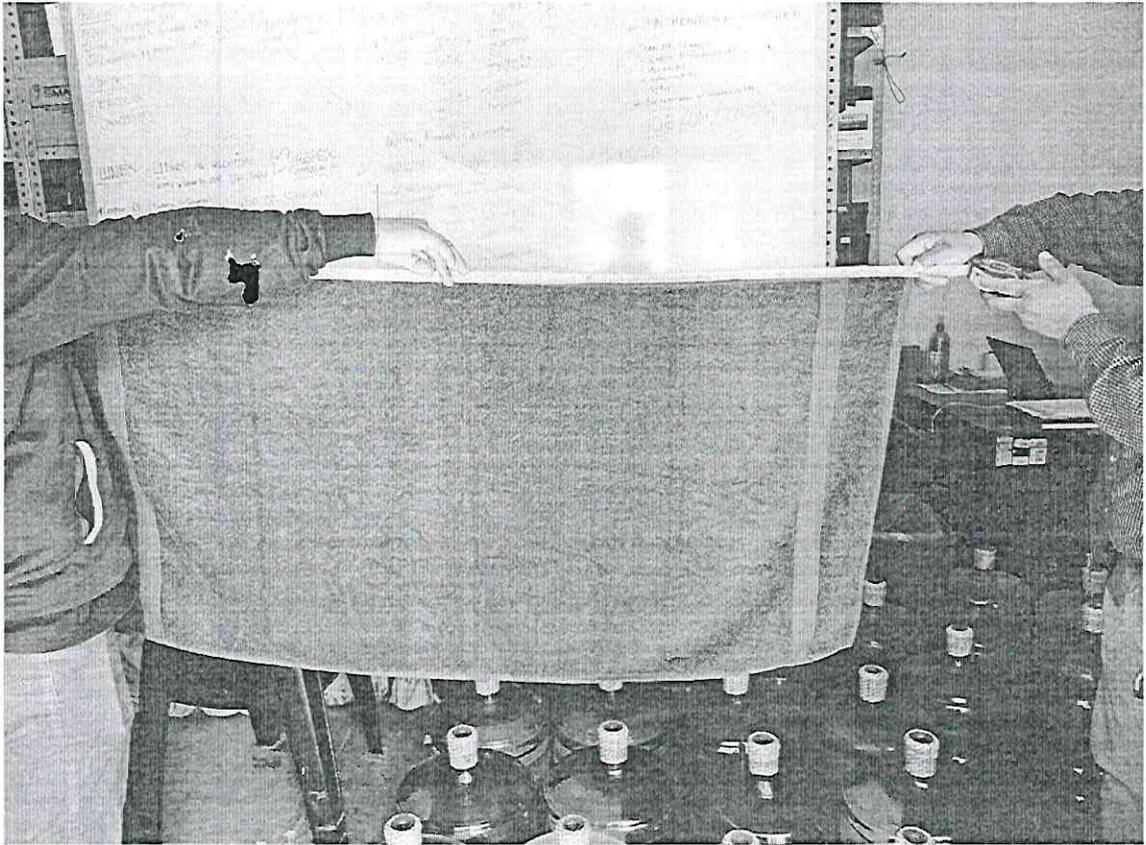


Br. Ing. AGUILAR CURASI, Cristian
ASISTENTE TÉCNICO EN SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO



REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS OBSERVACIONES DETECTADAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN

1. TOALLA (LAMOTT CORPORATION S.A.C.)



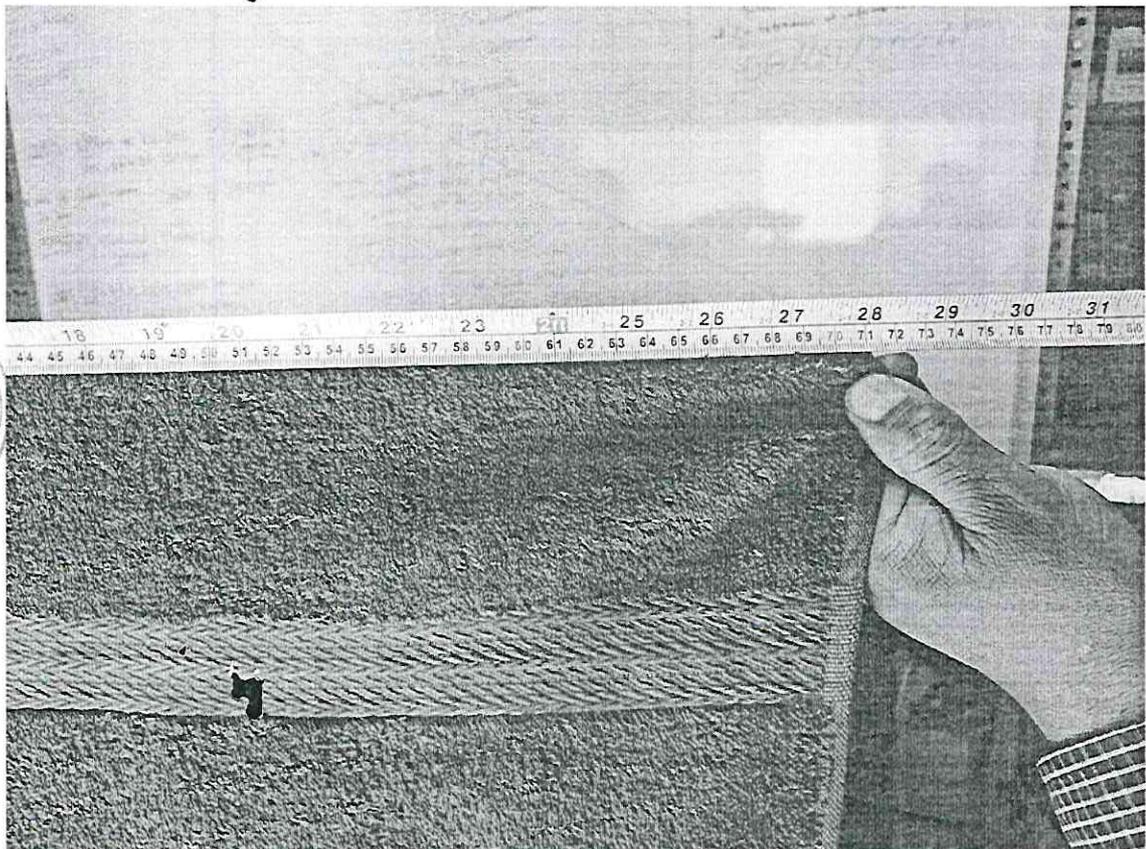


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO COLORADO

2023-2026

CALLE MARIANO MELGAR N° 500,
URBANIZACIÓN "LA LIBERTAD".

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*



PRESENTA UNA DIMENSIÓN DE 140 CM X 72 CM

REALICE SU TRABAJO CON ORGULLO... ¡PONGA SEGURIDAD EN CADA PASO!
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2024

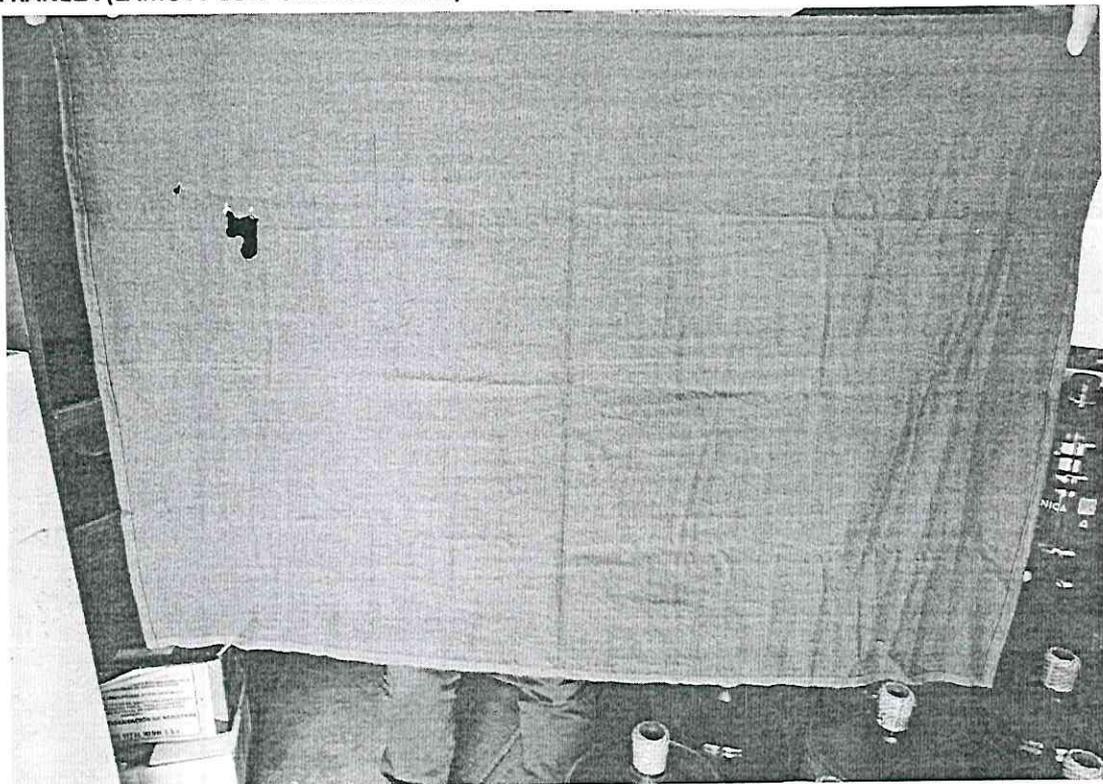


2. DETERGENTE (LAMOTT CORPORATION S.A.C.)



PRESENTA GRUMOS

3. FRANELA (LAMOTT CORPORATION S.A.C.)



PRESENTA DOBLES Y COSTURA EN DOS EXTREMOS LATERALES





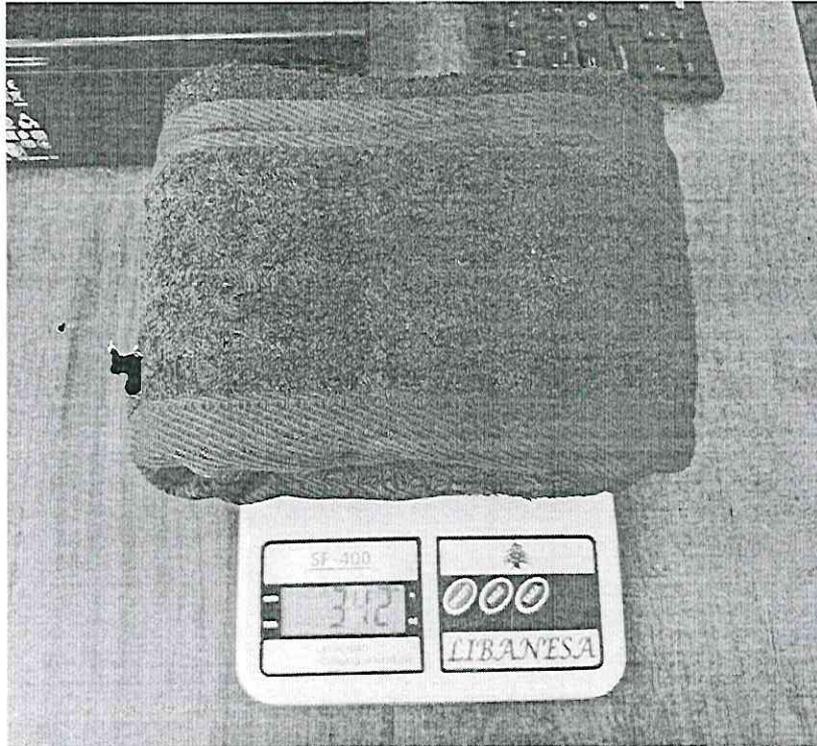
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO COLORADO

2023-2026

CALLE MARIANO MELGAR N° 500,
URBANIZACIÓN "LA LIBERTAD".

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

4. TOALLA (GRUPO VITAL MEDIC S.A.C.)



COLOR Y GRAMAJE DISTINTOS A LO SOLICITADO

5. TOALLA (YONYNOR E.I.R.L.)



COLOR Y GRAMAJE DISTINTOS A LO SOLICITADO

